

CONSEJO ESCOLAR MUNICIPAL DE BENIDORM (CEMB)

Acta tomada de la sesión del día 16 de julio de 2024, desde las 10:10 a las 10:45 horas.

ASISTENTES: M^a Teresa Moreno García-Vera, Irene Balaguer Flores, Irene López Fogués, Julio Felipe Arribas, George Florín Vlad, José Fco. Pérez Sellés, Irene Carreño Vargas, Ana Tomás Roselló, Lorena Gallego Lacalle, Ana M^a Zafra Martínez, Luís Ferreiro Franco, Victoriano García Castro, Francisca Gómez García, Elisa Piqueras Diaz-Perona, y María Galiano Ronda.

INASISTENTES: Antonio Pérez Pérez, Teresa Garrido González, Adrián Santamaría Pérez, Luís Miguel Pinos Molina, Jaume Dols López, Pastori Personat Beltrán, María Fuster Rodríguez, Mila Zimunhu Machanja, Viviana Ankonetani, Antonio Talavera Ruano, Rosa Isabel Jiménez Rubio, Madalín Julián Tudor, Alba Cáceres Serrano, Luís Ferreiro Franco, Marta Blanco Fernández, Rafael Puente Jiménez.

ORDEN DEL DIA:

- 1.- Lectura y, si procede, aprobación del acta de la sesión anterior.
- 2.-Autorizaciones de uso de centros educativos.
- 3.- Estudio de propuestas de calendario escolar para el curso 2024-2025.
- 4.- Absentismo Escolar curso 2023-2024.
- 5.- Ruegos y preguntas.

DESARROLLO:

1.- Lectura y, si procede, aprobación del acta de la sesión anterior, de 15/05/2024.

Se prescinde de la lectura del acta porque las personas presentes conocen su contenido, y se aprueba.

2.-Autorizaciones de uso de centros educativos.

La secretaria accidental presenta el programa actualizado de utilización de la infraestructura escolar de Benidorm para las actividades a desarrollar este verano, que se propusieron después del 15 de junio, y que reproducimos:

ENTIDAD SOLICITANTE	CENTRO SOLICITADO	DEPENDÉNCIAS	ACTIVIDAD	CALENDARIO
Concejalía de Educación	CP Serra Gelada	A.1 Patio y aulas	A.1 Clases de lengua china	A.1 Desde el 1 de julio al 30 de agosto, de lunes a viernes, de 9:00 a 14:00 h.
Concejalía de Educación	CP Mestre Gaspar López	A.1 Pati i aules	A.1 Evento Asamblea Europea de Estudiantes de Arquitectura (EASA)	A.1 Desde el 22 de julio al 12 de agosto de lunes a domingo, las 24 horas del día

3.- Estudio de propuestas de calendario escolar para el curso 2024-2025.

Hay varias propuestas con la que todos los asistentes están de acuerdo. Las propuestas son las siguientes:

PROPUESTAS	DIAS	VOTOS
A	13/11/2024 17 Y 18/03/2025	2
B	13/11/2024 24 Y 25 /02/ 2025	0
C	13/11/2024 20 Y 21/02/2025	0
D	13/11/2024 14/02/2025 Y 2/05/2025	0
E	13/11/2024 28/02/2025 Y 2/05/2025	1
F	13/11/2024 17/02/2025 Y 2/05/2025	5

Se opta, pues, por la propuesta F que consigue un mayor nº de votos. El miércoles **13 de noviembre** de 2024 con motivo de la tradición de las fiestas patronales. El 17 de febrero 2025 porque permite a los centros hacer alguna salida, así como para mitigar la fatiga escolar; y el 2 de mayo 2025 como puente escolar pues se piensa, por experiencias anteriores que un número elevado de alumnado no asistirá a las clases porque las familias alargarán el fin de semana.

4.- Absentismo Escolar curso 2023-2024.

La secretaria comenta que todos los informes de fin de curso realizados por la Inspección Educativa, el Gabinete Psicopedagógico Municipal, la Policía Local, el borrador del acta de la Comisión Municipal de Absentismo Escolar, así como también el informe del Programa Municipal del Absentismo y Promoción de la Convivencia Escolar (PAPCE), han sido enviados junto con la convocatoria a todos los componentes del CEMB.

La Inspectora de Secundaria, Sra. Irene López, explica que para que los informes municipales y los de Inspección no fueran tan dispares, en una de las Subcomisiones se quedó en elaborar una tabla de Excel por meses para casos graves, y enviados al Consejo escolar Municipal y otra para leves a rellenar por los centros.

De esta forma se pretende homogeneizar todos los casos obteniendo así una visión global y general del absentismo en la ciudad. Añade que en esta tabla no aparece el C.C. Ntra. Sra. De los Dolores porque no tiene ningún caso, pero es conveniente añadirlo para el curso próximo ya que también puede variar el cómputo global. A continuación, quiere resaltar que en la tabla (abajo representada) aparecen picos muy altos de absentismo en los periodos de diciembre y abril, periodos que coinciden con las vacaciones de Navidad y Semana Santa.

Por otro lado, comenta el tema de si tratar al alumnado que se va a su país de vacaciones dos meses, sin darles de baja del centro educativo, mostrando (no siempre) el billete de avión de vuelta como absentistas o no. Es un debate que se generó en la Comisión Municipal de Absentismo, que aparece en el acta del 4 de julio (todos la tienen), y sobre el que hay discrepancias; unos piensan que no se debería permitir porque es hacer lícita la “norma” del Reglamento Municipal de Absentismo, y otros que piensan, incluida ella misma que es una manera de “controlarlos” y tenerlos de nuevo en el sistema, que hay que concienciar a las familias que estos lapsos de tiempo sin escolarización no son buenos para sus hijos/as que no acaban de asentarse en el sistema y que condiciona mucho sus niveles de aprendizaje. Hay que seguir estudiando y viendo cómo evoluciona, y también mejorar el documento Excel. También, plantea que hay que implementar medidas para detectar al alumnado de 6º E.P. que pasa a 1º de ESO que se convierte en absentista y, por supuesto, seguir a los que ya son absentistas en Primaria.

El Sr. Ferreiro pregunta cuál es la labor del Ayuntamiento en relación al absentismo. La secretaria le explica cómo funcionan y qué hacen los trabajadores municipales que se dedican a llevar los casos graves comunicados por los centros, y también actuaciones puntuales en los casos leves cuando los centros piden su ayuda; además de la labor de los Servicios Sociales con los que están en continuo contacto.

La Inspectora continua informando sobre los informes de Primaria. Comenta que se ha seguido el mismo tipo de trabajo colaborativo; se trata de realizar un trabajo en conjunto de las administraciones: la Unidad Especializada de Orientación (UEO) que cuenta con una trabajadora social y una educadora, la Inspección Educativa, y la administración municipal. Es verdad que en Primaria el absentismo difiere mucho del de Secundaria, donde el alumnado es adolescente con mayor independencia y los casos que ya se arrastran desde Primaria. El Inspector de Primaria, Sr. Julio Felipe, añade que los datos son muy parecidos a años anteriores. Comenta sus propuestas para una mejora futura del absentismo, que son las siguientes:

1. Diseño y aplicación de un **sistema de indicadores para medir diferentes aspectos relativos al absentismo escolar** (PLAN) en la localidad: Incidencia, casos de repetición en diferentes meses y en diferentes niveles educativos, causas de absentismo, detección de falsos casos de absentismo, nivel de éxito en la resolución de casos.
2. Elaboración de un **plan de choque contra el absentismo** que contemple y defina **medidas de actuación concretas** (DO), por parte de los centros educativos y agentes externos, **para reducir los niveles actuales de absentismo**, mantenidos en el tiempo.
3. **Evaluación de los resultados obtenidos** (CHECK), por aplicación del plan propuesto, cada curso escolar y **propuestas de mejora** (ACT) continua para el curso siguiente.

Acaba diciendo que, desde su punto de vista, es un trabajo de los centros principalmente, ya que conocen a las familias y cree que pueden ser más efectivos en los casos leves y conseguir una mayor eficacia en los graves. Siempre con el apoyo de las otras administraciones.

La Sra. Ana Tomás comenta que desde los centros sí se trabaja con las familias y la acción tutorial se lleva a cabo, pero las familias no siempre responden y las cifras no bajan.

La Inspectora añade que en las subcomisiones cada centro debe llevar las medidas que toma para ponerlas en común y priorizar los casos más difíciles o graves, y elaborar programas y/o recursos que resulten más atractivos que animen a ese tipo de alumnado a asistir al centro.

La Presidenta comenta que podría estudiarse tomar medidas de contraprestación a nivel municipal (ayudas del municipio) para intentar que los padres/madres se lo piensen dos veces antes de enviar a sus hijos/as a su país durante el curso. Hay una parte de los presentes que comenta que esas medidas pueden acabar castigando al alumnado.

Para finalizar todos dicen que se necesitan más recursos, como siempre, a lo que la Sra. M^a Teresa Moreno responde que ya se cuenta con dos técnicos municipales y las trabajadoras de la UEO, además del trabajo de las trabajadoras de Servicios Sociales, y de la Inspección.

Ruegos y preguntas.

No hay.

ACUERDOS TOMADOS/TEMAS CONCRETADOS:

- 1.- Aprobar el acta de la sesión del 15 de mayo de 2024.
- 2.- Aprobar los programas nuevos concedidos de Utilización de la Infraestructura Escolar de Benidorm para este verano 2024.

ENTIDAD SOLICITANTE	CENTRO SOLICITADO	DEPENDÉNCIAS	ACTIVIDAD	CALENDARIO
Concejalía de Educación	CP Serra Gelada	A.1 Patio y aulas	A.1 Clases de lengua china	A.1 Desde el 1 de julio al 30 de agosto, de lunes a viernes, de 9:00 a 14:00 h.
Concejalía de Educación	CP Mestre Gaspar López	A.1 Pati i aules	A.1 Evento Asamblea Europea de Estudiantes de Arquitectura (EASA)	A.1 Desde el 22 de julio al 12 de agosto de lunes a domingo, las 24 horas del día

- 3.- Proponer a la Dirección Territorial de Educación que sean declarados como días no lectivos locales para el curso 2024-2025 las jornadas siguientes: 13/11/2024, 17/02/2025, y 2/05/2025.

Visto que no hay más asuntos a tratar, se levanta la sesión, de la cual expido y firmo la presente acta.

Vº. Bº.
LA PRESIDENTA DELEGADA

LA SECRETARIA ACCIDENTAL